

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:30 once treinta horas del día 09 nueve de julio de 2020 dos mil veinte, de conformidad con el artículo 58 Ley de Obra Pública para Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 69 y 70 de su Reglamento, se lleva a cabo reunión con el objeto de conformar la integración del Comité Mixto de Obra Pública mediante la plataforma Meet con la siguiente liga: meet.google.com/uoy-qhxk-snk; con el fin de cumplir con los procolos anunciados por el Gobierno del Estado, con motivo de la emergencia sanitaria por el Covid 19.

Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro: da la más cordial bienvenida a todos los presentes mediante la plataforma Meet, y señala que El Comité tiene por objeto servir como órgano consultivo, informativo y auxiliar en la transparencia de la evaluación de proposiciones y adjudicación de contratos y apoyar cuando se requiera en la planeación y programación de la obra pública, y cede el el uso de voz al Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, quien en funciones de Secretario Técnico que tendrá a cargo el desahogo de la Sesión.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Verificación de Quórum.
- 3. Integración del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- 4. Designación de Titulares y primer Suplente y Segundo Suplente.
- Asuntos varios.

Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes fueron debidamente notificadas a las autoridades, así como a los representantes de los organismos colegiados a los que hace mención en los artículos 55 numeral 2, 56 numeral 1 y 2, 58 numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que participan en esta Comité Mixto, anexándose éstas como constancias, se procedió verificar la asistencia, corroborando que se encontraban presentes al inicio de la Sesión, las siguientes personas:

1. Lista de asistencia.

Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco. Presente.

Regidor Mtro. Abel Octavio Salgado Peña, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. Presente.

Sindico Lic. Rafael Martínez Ramírez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. Ausente.

Regidora Lic. Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, Representante Suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos Presente.

Mtra. Adriana Romo López, Tesorera Municipal, Presente.

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, Secretario Técnico de la Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco. Presente.

Regidor José Antonio de la Torre Bravo, Representante Fitutar del Partido Acción Nacional.

Presente.

Página 1 de 5



Regidor Carlos Gerardo Martínez Domínguez, Representante Titular del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. **Ausente.**

Arq. David Loera Márquez, Representante Titular del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. **Presente.**

Arq. Rafael Barragán Maldondo, Suplente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco. Presente.

Ing. Bernardo Sáenz Barba, Representante Titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco. **Ausente.**

Ing. Carlos del Rio Madrigal, Representante Titular de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **Presente.**

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo, Contralor Ciudadano. Presente.

2. Verificación del quórum legal para sesionar.

Se corroboró con la lista de asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3.- Integración del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Ingeniero Ismael Jáuregui Castañeda: De conformidad con el artículo 58 Ley de Obra Pública para Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 69 y 70 de su Reglamento, y con el fin de ejercer los recursos Estatales de los cuales este municipio se vio beneficiado, es necesaria la integración del Comité Mixto de Obra Pública.

4.- Designación de Titulares y Suplentes de la Comisión.

El Ingeniero Ismael Jáuregui Castañeda: señala que en este punto y de conformidad a lo estipulado en el artículo 55 numeral 2, 56 numeral 1 y 2, 58, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios que cada integrante acreditará un primer y segundo suplente, donde el primer suplente actuará con facultades plenas en ausencia del titular y el segundo suplente solo actuará con facultades plenas en ausencia del titular y del primer suplente, por lo que les solicito mediante oficio informen quienes actuarán como primer y segundo suplente en su ausencia.

El Ingeniero Ismael Jáuregui Castañeda: señala Con esto terminamos el punto de designación de Titulares y Suplentes de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco y cede el uso de la voz al Presidente Municipal, para continuar con la orden del día.

Página 2 de 5

D



5.- Toma de Protesta.

Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro; a continuación me permito tomarles protesta de ley, por lo que les pido por favor a cada uno de los integrantes de este comité ponerse de pie: "A partir de este momento ustedes conforman el Comité Mixto de Obra Pública para el periodo 2020-2021, por lo cual pregunto.

¿Protestan ustedes respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Propia del Estado de Jalisco, las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones que de una u otra emanen

En este momento todos los miembros que integran la Comité Mixto de Obra Pública, señalan que si protestan desempeñar su cargo, señalando el Presidente Municipal, si así lo hicieren que el Municipio y la Sociedad se los reconozca y si no, que se los demande.

5. Asuntos varios.

Sin otro asunto que tratar el Secretario Técnico del Comité Mixto , Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, da por terminada la sesión de Integración del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, de la presente administración, siendo las 12:00 doce horas del día 09 nueve de julio de 2020 dos mil veinte, elaborándose la presente acta como constancia, firmando las autoridades, así como representantes de los organismos colegiados a los que hace mención el artículo 55 numeral 2, 56 numeral 1 y 2, 58, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo mediante la plataforma Meet con la siguiente liga: meet.google.com/uoy-qhxk-snk.

Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro

Presidente del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Regidor Mtro. Abel Octavio Salgado Peña

Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

Página 3 de 5



Regidora Lic. Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Representante Suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.

Mtra. Adriana Romo López Tesorera Municipal

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Secretario Técnico de la Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco

Regidor Dr. José Antonio de la Torre Bravo

Representante del Partido Acción Nacional.

Regidor Carlos Gerardo Martínez Domínguez

Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

Página 4 de 5



Regidor Mtro. Óscar Javier Ramírez Castellanos Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Arq. David Loera Márquez

Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

Arq. Rafael Barragán Maldonado

Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

Ing. Carlos del Rio Madrigal

Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Mtro. Marco Antonio Celvera Delgadillo

Contralor Ciudadano.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo, de la Integración del Comité Mixto de Obra Pública de la presente administración.